

ASUNTO: *DECISIONES RELEVANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA*

FECHA: *20 DE FEBRERO DE 2018*

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, en especial atención a lo establecido en el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, se informa que en reunión ordinaria de la Junta Directiva, el día de hoy en la ciudad de Medellín, se tomaron las siguientes decisiones:

1. La Junta Directiva, con el voto unánime y favorable del ciento por ciento de los asistentes aprobó el Informe de Gestión y Sostenibilidad que será puesto a consideración de la Asamblea General de Accionistas, en su reunión ordinaria del presente año.
2. La Junta Directiva, con el voto unánime y favorable del ciento por ciento de los asistentes aprobó los Estados Financieros separados y consolidados, con corte al 31 de diciembre de 2017, que serán sometidos a consideración de la Asamblea General de Accionistas y el dictamen del revisor fiscal.
3. La Junta Directiva, con el voto unánime y favorable del ciento por ciento de los asistentes aprobó el Proyecto de Distribución de Utilidades que será puesto a consideración de la Asamblea General de Accionistas.
4. La Junta Directiva, con el voto unánime y favorable del ciento por ciento de los asistentes aprobó llevar a la asamblea de accionistas las propuestas para designación de Revisor Fiscal de la sociedad.
5. La Junta Directiva, con el voto unánime y favorable del ciento por ciento de los asistentes aprobó llevar a la asamblea de accionistas la propuesta para reforma parcial de los estatutos sociales, artículos 43, 46, 81 y 83.

Fundamento jurídico: Decreto 2555 de 2010, ordinal 4 del literal b del artículo 5.2.4.1.5 Decisiones Relevantes de la asamblea y junta directiva u órganos equivalente.

